



Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2024-0091-M

Puyo, 30 de enero de 2024

**PARA:** Sr. Ing. Paolo Wilfrido Espin Barroso  
**Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica Encargado**

Sra. Lcda. Astrid Mariuxy Torres Marquez  
**Directora Administrativa Financiera**

Sr. Ing. Baldemar Grefa Andi  
**Director de Inversión Pública de la CTEA**

Sr. Mgs. Gustavo Gonzalo Piedra Jimbo  
**Director de Seguimiento y Evaluación Integral para la Amazonía**

Srta. Mgs. Jimena Gabriela Landazuri Leon  
**Directora de Gestión de la Información y Estadística Territorial**

Sra. Dra. Vilma Angelica Armijos Taizha  
**Directora de Asesoría Jurídica**

**ASUNTO:** Conformación del Equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2023

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021, mediante la cual se establece los procedimientos, cronograma y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública, se procede a la aplicación de la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva con la conformación del Equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2023 de nuestra entidad, correspondiente a la Fase 0 Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas.

A continuación se detalla la conformación del Equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2023:

Nombre y Apellido	Cargo	Rol.
Ing. Paolo Wilfrido Espin Barroso	Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA, Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, Encargado	Responsable del Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas
Lcda. Astrid Mariuxy Torres Marquez	Directora Administrativa Financiera	Responsabilidad Financiera
Ing. Baldemar Grefa Andi	Director de Inversión Pública de la CTEA	Responsabilidad de Inversión
Mag. Gustavo Gonzalo Piedra Jimbo	Director de Seguimiento y Evaluación Integral de la CTEA	Responsabilidad de Seguimiento
Dra. Vilma Angelica Armijos Taizha	Directora de Asesoría Jurídica	Responsabilidad Jurídica
Mag. Jimena Gabriela Landázuri León	Directora de Gestión de la Información y Estadística Territorial	Responsabilidad de Información y Estadística.



Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2024-0091-M

Puyo, 30 de enero de 2024

Cada Dirección establecerá la designación del personal técnico para la presentación de los informes técnicos requeridos además de la coordinación de actividades y la realización de la deliberación pública.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Norma Elizabeth Vasquez Gallardo  
**SECRETARIA TÉCNICA**

Anexos:

- resolucion\_no\_cpccs\_ple\_sg\_0310\_2023\_01760007664001706637769.pdf
- resolucion-no\_cpccs-ple-sg-069-2021-4760513481001706637769.pdf

mm/pe